

Zapopan, Jalisco 8 de junio del 2015.

Lic. Sedy Lucía Murillo Vargas  
Directora de Transparencia y Acceso a la Información  
Presente.

Sirva el presenta para enviarle un cordial y afectuoso saludo e informarle respecto al oficio 3321/2015/0400SA Indicador 19, en el que solicita pronunciamos al respecto de: **"¿En la ley de ingresos 2015 se desglosa el total de ingresos por concepto de venta de bienes y servicios? (sic)"**

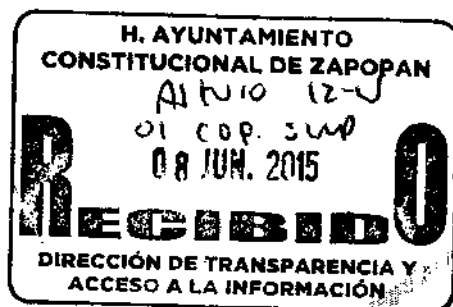
Al efecto le hago saber que la Ley de Ingresos 2015, no desglosa el total de ingresos por concepto de venta de bienes y servicios, debido a que el municipio no cuenta con ingresos por este rubro.

Sin otro particular le agradezco sus finas atenciones, quedo a sus órdenes y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

Mtra. María del Rosario Ruiz Hernández.  
Directora de Ingresos.  
"Sufragio Efectivo, No Reección"  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

MRRH/mezm



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015